

Medellín, 15 de junio de 2023

Señores
DIAN
E. S. D.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACTUALIZACIÓN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los suscritos, Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO, con NIT: 890.984.284-6, por medio del presente documento se permiten certificar lo siguiente:

1. Que la FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2021 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional. Esta fue presentada el día 19 de abril de 2022, identificada con el número de formulario 1116607198480, adhesivo 91000884850476. El año gravable 2022 se presentó el 01 de mayo de 2023, identificada con el número de formulario 1117603921877, adhesivo 91900000163737
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO
4. Que durante el año 2022 cumplió con todos los requisitos establecidos en el artículo 19 y en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario (*Artículos 356 al 364-6*), además con los requisitos establecidos en los artículos pertinentes del decreto 1625 de 2017, modificado por el decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se hace con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Atentamente,

ANDREA GAVIRIA A.

ANDREA GAVIRIA ARANGO
C.C. 1.037.612.511
Representante Legal
FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO
NIT: 890.984.284-6



JULIO HERNANDO CORREA LOPEZ
C.C. 70.516.872
T.P 36340-T
REVISOR FISCAL